

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 18 de Marzo de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.460

VAMOS BIEN

Si por el pasado, aunque todavía corto, hemos de juzgar de lo porvenir, no vacilamos en asegurar que «todo vá bien» para el país con el Gobierno conservador, y que los horizontes se dibujan claros y esplendentes como en revancha de oscuridades y desdichas no lejanas.

Como buena fortuna, y con verdadera oportunidad, vino al poder el partido liberal conservador, por mas que nuestros adversarios, para quienes nunca es tiempo de abandonar el presupuesto, su único objetivo, aseguraron que aún era prematura la exaltacion del hombre eminente que preside los Consejos de la Corona. Cuestion es esta de mera apreciacion para el país que tocaba ya á los límites del desfallecimiento, y no para las partes interesadas; pero la opinion ha fallado á nuestro favor en los Comicios, y ella fué mucho antes prejuzgada por el jefe del Gabinete anterior, al aconsejar en elevadas esferas el llamamiento del que lo es del gran partido de la restauracion.

Con una política de benevolencia y de respeto á todas las opiniones, hemos atravesado un período relativamente largo, pero apacible y tranquilo, anterior á la convocatoria de las elecciones generales; y aunque los descontentos, usando de un derecho que les reconocemos, hayan inventado maravillas para desacreditar la gestion electoral de nuestro partido, el resultado de ella, con una oposicion numerosa en la Cámara popular donde todas las banderas están representadas, ha venido á demostrar el espíritu liberal del Gobierno, reflejado en el ilustre Ministro de la Gobernacion y en virtud del cual han sido respetadas todas las candidaturas, hasta el extremo de dejar fracasar algunas de leales amigos, en aras de la imparcialidad y del respeto á las leyes.

Vanos, pues, han sido los clamores de los derrotados por su falta de simpatías en el país, y várias serán las protestas que se formulen en las Cámaras, donde las mismas actas que han tratado de mancharse de una manera sistemática, revelan hasta ahora, y seguirán revelando á medida que se discutan, que es mucho mayor el humo que el fuego que se quiere hacer aparecer; como que aquél es solo en realidad. «humo de paja».

Ocho meses lleva el Gobierno liberal-conservador al frente del país, atravesando fácilmente, por todas las contrariedades que afectan á los nuevos poderes y salvando las que tenazmente opusiera la Junta central del censo inspirada por los republicanos, y las que son naturales en un largo período electoral.

Tranquila y pacíficamente llegamos á la apertura de las Cortes, y expuesto ante los representantes del país el programa del Gobierno, cuya base fundamental es la defensa de los intereses materiales de los pueblos, así en lo administrativo como en lo económico, pronto vendrá su desarrollo en proyectos de ley, cediendo el puesto la política con sus intransigencias y apasiona-

mientos, á lo que es más práctico y mas fructuoso para el bienestar de los pueblos.

La victoria alcanzada por el Gobierno ha sido principalmente en la aplicacion imparcial hecha del sufragio universal, que querian arrebatarle sus adversarios los fusionistas y los republicanos, para repetir, sin duda, los célebres escándalos de un fatal período en que el arma electoral era el garrote convertido en una especie de institucion armada. Pero el Gobierno por una parte, con su autoridad y su prestigio, y las oposiciones por otra, penetradas de que solo «el voto» era el decisivo de la contienda abierta en los comicios, han visto claramente demostrado el espíritu monárquico de este país, y que solo la ceguedad de locas ilusiones pueden hacer esperar otros frutos del sufragio.

Todas estas consideraciones y antecedentes vienen á justificar que «vamos bien», como hemos indicado en un principio, y que sobran motivos para creer, apesar de todos los fatalismos de los caidos y de los desengaños, que iremos cada vez mejor, á medida que tengan su natural desenvolvimiento y se recaben sus efectos, todos los problemas y propósitos que con publico aplauso ha planteado el Gobierno en el discurso de la Corona.

LOS CRÍMENES EN LOS TRENES

Asesinato de Mad. Henrion

El crimen cometido dentro de un coche de ferro-carril en las estaciones de Sevilla y Córdoba, y del que ha sido víctima una señora extranjera, ha conmovido la opinion y es tema desde ayer de toda clase de comentarios y consideraciones sobre la escasa seguridad personal de que se goza en España al viajar sin defensa, aun dentro de las líneas y las estaciones más frecuentadas, y que por lo mismo debieran ser las más seguras.

No queda ya duda sobre la personalidad de la señora degollada. Se llamaba Madame Henrion, de unos treinta años de edad, modista de París, con buena clientela en España.

Había salido de París con direccion á Sevilla el 22 de Febrero último, y la siguió su esposo, que emprendió el viaje desde la capital de Francia á Madrid tres días después, hospedándose en el hotel de las Cuatro Naciones.

M. Pereand, el marido de la extranjera asesinada, se presentó en el gobierno civil de Madrid, y allí dió algunos detalles sobre el viaje de su señora.

Hasta el día 9, según dijo, no había tenido noticias de ella desde su salida de París, recibiendo dicho día un telegrama de Sevilla, en el cual Madame Henrion le anunciaba que llegaría á Madrid el día siguiente.

Anoche salió M. Pereand para Córdoba, dejando su equipaje en el hotel de las Cuatro Naciones.

Dos intérpretes de dicho hotel que se presentaron en la estacion del Mediodía preguntando por el equipaje de la víctima fue-

ron detenidos provisionalmente, y puestos en libertad después de interrogados en el gobierno civil.

Manifestaron que conocían á la señora asesinada y á su marido, y que por encargo de éste habian ido á recoger el equipaje á la estacion.

Según las conjeturas más verosímiles, el crimen debió cometerse del modo siguiente:

Mad. Henrion llegó á la estacion de Sevilla á tomar el tren, acompañada de un intérprete ó dependiente de fonda, probablemente esto último, pues dicha señora hablaba el español. Ocupó el departamento de un coche de «no fumadores», de primera clase, que no volvió á abrirse hasta la estacion de Córdoba por los empleados de la línea.

Explican éstos el no haber revisado los billetes, por reinar en aquellos momentos una fuerte tormenta y por no haber querido molestar á Mad. Henrion un empleado que se asomó al departamento ocupado por la extranjera á poco de salir el tren de la estacion de Sevilla.

Los asesinos debieron asaltar el coche estando el tren en marcha, ó, lo que es más probable, pasarse de otro departamento del mismo en alguna parada ó estacion.

La víctima debía estar durmiendo en el momento de darle el golpe, y su muerte sería instantánea, puesto que la profunda herida del cuello le seccionaba completamente la yugular.

Tenía, además, varias heridas en la mano derecha y brazo izquierdo.

Una vez asesinada, los criminales colocaron á su víctima en su asiento en actitud de dormir, sin que se notase en el traje desorden ni vestigios de lucha.

Junto al cadáver se encontró un bolsillo con billetes de Banco de 50 y 100 pesetas, varias monedas de oro de 10 y de 20 francos, y, según parece, varias alhajas.

El marido de Mad. Henrion ha manifestado que no cree que su mujer trajese mucho dinero, aunque si algunas sumas que solía colocar, á su llegada á Madrid, en el Crédito Lyonés.

Añadió que ha tenido disgustos con Madame Henrion, que estaba satisfecho de su comportamiento en los cuatro años que ha estado casado, y que no creía que su mujer tuviese enemigos.

El móvil del crimen atendidas las declaraciones de M. Jacobo Pereand, debió ser, pues, el robo, hecho con bastante precipitacion, puesto que los asesinos dejaron parte del botín en su huida y no se preocuparon de las señales de sangre marcadas en todo el coche que ocupaba Madame Henrion.

El juzgado de Córdoba ha dispuesto que se practique la autopsia del cadáver, certificando los médicos que la víctima había recibido heridas mortales causadas por «dos clases de armas blancas».

Los informes telegráficos de «El Imparcial» añadía que se seguía la pista á un in-

dividuo de malos antecedentes que entró en el tren con billete directo para Córdoba y se apeó en Palma del Río.

Dicho sujeto ha sido preso en este último punto, y no ha dado explicaciones satisfactorias sobre su permanencia en aquel pueblo: ha contestado sólo que «viajaba por recreo».

El juzgado tiene también noticias de otros dos sujetos sospechosos que, al partir el tren, pidieron billete para Peñafior.

Según la prensa de Córdoba, el cadáver estaba vestido con elegancia: usaba sombrero negro, de paja, y guantes también negros, ensangrentado el de la mano derecha; medias de seda y zapatos, y en la ropa interior las iniciales M. H. bordadas. La maleta encerraba un muestrario de telas diferentes, tarjetas de una casa de Barcelona que se dedica á la venta de plumas para sombreros, y algunas cartas con sobre dirigido á Mad. Henrion, cuyo nombre concuerda con las iniciales.

A pesar de la rigidez de su rostro ensangrentado, conservaba evidentes señales de que sus fracciones eran bastante correctas.

Ataque dentro de un túnel

Al horroroso crimen que acabado de relatar con todos sus detalles, sigue otro hecho que ha estado á punto de resultar, como el anterior, sangrienta tragedia.

Véase como lo ha referido el mismo interesado, que á poco es también víctima:

D. Leon Peigneux d'Egmont, director de seccion de Telégrafos, llegó el martes por la noche á la estacion de Casetas, procedente de Barcelona.

En aquélla tomó el tren correo de Zaragoza que había de conducirlo á Madrid.

El viajero se posesionó de un departamento de primera clase, y como en él no había ninguna otra persona, se recostó y quedó profundamente dormido antes de llegar á la estacion de Grisen.

Próximamente á las dos de la madrugada se sintió acometido por un hombre como de unos veintitres años de edad, alto, robusto, que trataba de segarle el cuello con una hoz.

El Sr. Peigneux se levantó rápidamente para defenderse; pero ya el malhechor había penetrado en el departamento. Ambos entablaron una lucha, que duró cinco minutos. El ladrón pretendía clavar en el cuello del viajero la hoz, pero éste pudo cogerla con la mano izquierda y partirla en dos mitades.

El ladrón pidió á D. Leon todo el dinero que llevaba y además la maleta.

Por último, el Sr. Peigneux pudo más y derribó á su contrario.

Entonces éste pidió misericordia y aprovechando un momento crítico se arrojó á la vía.

Toda esta escena pasó en el túnel que existe entre las estaciones de Riela y Morata.

Al llegar á Calatayud se puso el hecho conocimiento de la Guardia civil, la cual salió acto seguido en persecucion del ladrón.

Este vestía traje de fogonero, y sus manos estaban negras como de manejar carbon continuamente.

CONCURSO DE BELLEZA

En Barcelona, y á semejanza de otras ciudades del extranjero, se ha organizado un concurso de belleza, que intenta celebrarse con motivo de las fiestas centenarias del descubrimiento de América.

El concurso se verificará con arreglo á estas bases:

1.ª La edad de las pretendientes ha de ser de 14 años cumplidos, sin exceder de los 25.

2.ª La identificacion de personalidad se hará por medio de tarjetas fotográficas de cuerpo entero y tamaño regular, que deberán llevar al respaldo escrito con letra de la pretendiente, su direccion y nombre ó lema adoptado, con las observaciones que crean oportunas.

3.ª El certamen constará de dos concursos: fotográfico y de personalidad. El primero se verificará terminado el plazo de admision de fotografías, á fin de elegir de estas las originales que podrán optar al certamen de personalidad del centenario.

4.ª El plazo de admision de estas, finalizará el 25 de abril próximo.

5.ª Las fotografías deberán ser remitidas franco de porte; con sobre lacrado, á nombre de «Concurso hispano-francés de belleza en Barcelona,» incluyendo el franqueo relativo al peso de ella, para su devolucion, que se efectuará á los quince dias finido el plazo, y con las mismas condiciones.

Las concurrentes que residen en Barcelona quedan exceptuadas del franqueo de devolucion, recibiendo directamente sus respectivas tarjetas de fotografia en el punto y direccion que se indique.

6.ª Serán devueltos los modelos que el Jurado califique «ha lugar á concurso,» lo que se hará constar al dorso, garantizado con el conforme de la junta, siendo nulos y de ningún valor los que sean rechazados el día del escrutinio.

7.ª Las agraciadas, provistas del documento anterior, el día del concurso, que se fijará en los diarios de mas circulacion de la Península y del extranjero, deberán presentarse ante la junta, que con anterioridad habrá practicado las gestiones convenientes para indemnizarles en parte de los gastos que esto les ocasione.

8.ª El Jurado será elegido entre las personas mas notables y conocidas en el arte pictórico, escultura, literatura y ramas anexas á las Bellas-Artes; cuya lista de individuos se publicará oportunamente.

9.ª El acto del concurso será público y tendrá lugar en el local que al efecto designe el excelentísimo ayuntamiento, con asistencia de las autoridades, miembros de corporaciones civiles y delegaciones de sociedades al efecto invitadas.

Premios

1.º Se adjudicará un premio en metálico de 3,000 pesetas, y la reproduccion de la fotografia de la agraciada en las revistas é ilustraciones mas importantes.

2.º Cinco premios en metálico de 500 pesetas y diploma de honor, y.

3.º Accésits, á juicio del Jurado, consistentes en diplomas de honor y objetos artísticos con alegorias del certamen.

Estos fondos serán depositados, concluidas las formalidades del primer concurso, en la sucursal del Banco de España, de donde podrán retirarlos las agraciadas en el último certamen.

Notas

La junta cesará en sus compromisos en

el caso de inexactitud entre la personalidad y la fotografia.

2.ª Se reserva asimismo la facultad de prorrogar el plazo del certamen, si circunstancias imprevistas lo exigen.

3.ª El Jurado que actúe en el segundo concurso será distinto del que califiquen las fotografías del primero.

Postal; Concurso hispano-francés de belleza.

Apartado 78, Barcelona.

MISTER BLAINE

El artículo del «New-York Herald» sobre la anexion de la isla de Cuba á los Estados-Unidos, atribuye ese pensamiento al secretario de Estado Mr. Blaine. Con tal motivo, bueno es que en España se conozca á tal personaje.

Su carrera ha sido esta:

Profesor de matemáticas, periodista, diputado en el Estado del Maine, diputado en el Congreso de la Union, presidente de la Cámara de representantes, senador secretario de Estado, dos veces.

Es el hombre mas importante del partido republicano y el político mas notable de su país. Tiene talento. Tiene elocuencia. Tiene dinero. Sin embargo, no ha logrado ser presidente de la república, porque la mayoría de sus correligionarios no tienen confianza en él, y porque no es respetado de sus adversarios. Se le podría decir lo que Sheridan dijo á un ministro inglés: «Acaso logreis alguna vez que os admiremos; nunca que os estimemos.»

El nombre de Mr. Blaine ya asociado á la parte fea de la historia del partido republicano. Cuando este era util y puro, cuando destruía la esclavitud, estaba mandado por el virtuoso Lincoln y el austero Seward. Cuando después de la guerra se abrió á todas las corrupciones, cayó en manos de James Gillespie Blaine.

El partido que había comenzado aplastando la oligarquía esclavista del Sur, ha acabado por ponerse al servicio de las oligarquías proteccionistas del Este y del Norte, despilfarrando los caudales públicos, prodigando las pensiones á los ahijados, multiplicando los empleos, falseando las elecciones.

Para esta obra, nadie mejor que mister Blaine, el habil, el dúctil, el persuasivo, el simpático, el gran «faiseur».

¡Qué maestro en la intriga! ¡Cómo sabe dirigir una campaña electoral! ¡Cómo saca partido de todo! En la última eleccion presidencial, que parecía perdida para los republicanos, él arrolló á los demócratas con unos cuantos golpes certeros.

Hasta de su propia candidatura se valió para dar el triunfo á su partido. Dejó que su grupo hablase de él para presidente. Con esto, los demócratas se envalentonaron, dada la impopularidad de Blaine. Se les fueron los piés, extremaron algo la nota libre-cambista. Y cuando él vió que ya estaban comprometidos, hizo designar á Haraisson para la presidencia. Toda la propaganda democrática, usada en la aversion que inspiraba Blaine, se vino al suelo.

Si no tiene apariencia, tiene la realidad del poder, porque desde la secretaría de Estado gobierna al presidente y al partido republicano.

Su palabra es una de sus mejores armas. Si, como ministro no puede hablar en las Cámaras, tiene la tribuna de los banquetes y de los «meetings».

Y habla bien. Nunca sus discursos duran mas de una hora. Son claros, nutridos, luminosos, abundantes en fórmulas claras que se hacen, con facilidad, vulgares. Su prosa es de buena marca; la del hombre

que ha hecho fuertes estudios literarios. Y, circulando por toda la oracion cierto buen humor que gusta á los norte-americanos, una fe vigorosa en los destinos de aquel pueblo, un patriotismo exaltado. Blaine tiene, como Bismark, como Crispi, como Disraeli, siempre dispuesta la nota patriótica.

La cabeza es hermosa, de apostol amable y optimista. Ojos dulces y expresivos. Voz fresca y bien timbrada. Ademanos sencillos y naturales, como de quien está conversando entre amigos.

Del hombre privado, solo hay elogios que decir. Es cordial, buen amigo, excelente padre de familia. Su grupo le adora, y los demócratas, los que se indignan ante la idea de que pueda ser presidente, lo declaran el mas alegre de los compañeros... Pero que se hable de política, y á las alabanzas suceden las maldiciones.

Porque la política de Blaine es: en el interior la corrupcion, y en el exterior las aventuras.

Esta es la que á España interesa conocer y contrarrestar.

Dos veces ha estado Mr. Blaine en la secretaría de Estado; primero, con el presidente Garfield; ahora con el presidente Harrison.

La primera vez cayó desacreditado por su intervencion en los asuntos del Perú. Ahora tiene planteadas dos cuestiones: la del Canadá y la de Cuba.

En una y otra vá buscando lo mismo: «americanizar,» á costa de las naciones europeas. Se propone, como máximum, obtener la anexion; á falta de esta, procurará conseguir la reciprocidad comercial, que no impide llegar, mas tarde, á la anexion.

Su ideal es que en las tierras de América no floten mas que banderas americanas. Mientras ese ideal no se realice, se contentará con espulsar á las naciones europeas de los mercados americanos.

LAS APUESTAS DE LAS CARRERAS EN FRANCIA

Paris 8.

A pesar de la lluvia pertinaz y de hallarse convertido en un pantano el hipódromo de Auteuil, las tribunas han estado hoy concurridísimas. Acaso haya acudido mayor número de curiosos á presenciar las carreras por saberse que el prefecto de policía había adoptado precauciones excepcionales y tenía dispuestos 4,000 hombres para echar mano de ellos en caso de que ocurriera algun desorden.

En la «pelous» del hipódromo de Auteuil había 700 agentes de orden público y de policía secreta. Detrás de las barracas de apuestas, todas ellas cerradas, estaban ocultos cuatro coches celulares y fuerzas de la caballería municipal. Los cascos destacaban sobre los tejadillos de las barracas.

MM. Lozé, Goron, varios comisarios y muchos oficiales del cuerpo de agentes de la paz se paseaban por diferentes sitios del hipódromo.

Los representantes de la prensa estaban «au grand complet. Tambien se exhibian muchas artistas y «mondaines», deseosas de presenciar la caza de los «bookmakers. Su desilucion ha sido completa, por no haber sido detenido uno solo de esos vividores.

Sin embargo se ha jugado, pero con permiso de la autoridad, y adoptando un sistema parecido al de la Bolsa. Todo observador un poco perspicaz ha podido oír frases como estas: «Soy Macarrona»:—«Soy Campo»:—«diez luises»:—«hecho».

No se han distribuido «tickets» ni dinero. Esta noche se hará la liquidacion en las cervecerías frecuentadas por los aficio-

nados. Geaune Granier ha realizado grandes beneficios si le pagan los perdidosos. La emocion y el entusiasmo decayeron pronto.

El diputado Paulmier interpelará mañana al gobierno sobre la situacion en que queda la cría caballar, á consecuencia de la votacion de la Cámara, contraria á las apuestas en las carreras de caballos.

Le contestará el ministro Mr. Constans, y pedirá á la Cámara que declare no haber pretendido suprimir el juego, sino solamente desentenderse de él, renunciando á someterle á una legislacion.

Si así se acuerda, el gobierno tolerará tanto el «pari mutuel» como los «bookmakers», cual si ignorase que existen.

Tampoco se ocupará en recaudar, como hasta aquí, derechos para la beneficencia pública y la cría de reses caballares.

Sabido es que las gentes maleantes creen que tales ingresos se aplicaban al capitulo de gastos secretos en el ministerio del Interior.

En adelante los depósitos de sementales, los premios y demás servicios, así como la organizacion del juego, estarán á cargo de las sociedades hípcas, bajo la inspeccion del ministerio de Agricultura.

El del Interior se reservará la facultad de intervenir para mantener el orden público ó impedir los grandes abusos.

Así terminarán los incalificables incidentes provocados con motivo de las ruidosas y vituperables apuestas en las carreras de caballos.

Mr. Constans ha estremado las providencias, según dicen muchos, para demostrar que es imposible cumplimentar el voto de la Cámara.

Asuntos del día

MAHON 18 DE MARZO DE 1891

Pocas, y de escaso interés, son las noticias políticas. Continúa en el Senado y Congreso la aprobacion de las actas, sin que el asunto ofrezca nada de particular.

Lo propio ocurre en el seno de la comision de actas, donde las vistas públicas darán algún mayor calor á los debates.

La constitucion definitiva del Congreso parece que no será hasta pasada la Semana Santa, en que estarán aprobadas todas las actas leves. Los anteriores Congresos se han constituido generalmente cuando había aprobadas 369 actas la vez que hubo menos, y 397 la vez que hubo mas.

Faltan, todavía algunas actas para llegar al primero de los casos citados; pero, dada la actividad con que trabaja la comision, pronto habrá número para que el Congreso pueda constituirse.

En el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M., el ministro de Hacienda se ocupó en líneas generales de la reforma arancelaria, cuyo estudio tiene ya terminado.

En Consejos sucesivos se estudiarán los pormenores de esta importante cuestion, á fin de proceder con las garantías necesarias á la renovacion de los tratados de comercio, especialmente el que ha de concertarse con Francia. Acerca de este asunto, y con relacion á la política económica imperante hoy en las Cámaras francesas, el artículo que ayer publicamos, escrito por el Sr. Dupuy, diputado á Cortes por Albaida, merece detenido estudio, por ser obra de persona tan competéntisima en estas delicadas materias arancelarias.

La enfermedad del príncipe Jerónimo Napoleón ha tenido el desenlace que se espe-

raba, dada la gravedad de la dolencia: el telégrafo nos anuncia la muerte del ilustre enfermo.

Este suceso producirá nueva y gravísima perturbacion en las filas napoleónicas. Según las noticias telegráficas, el príncipe Jerónimo no se ha reconciliado con su hijo Víctor, y ha cedido sus derechos al trono imperial en favor del príncipe Luis, el segundo de sus hijos.

La causa de los disentimientos entre padre é hijo, como es sabido, es puramente política. El príncipe Napoleon no perdonó nunca, ni aún en la hora de la muerte, el que su hijo Víctor adoptase una actitud de disidencia, colocándose al frente de los partidarios de la autocracia imperial, y creando de este modo obstáculos á la causa de la democracia napoleónica, de que el príncipe Jerónimo ha sido inspirador y gefe.

El príncipe Luis es teniente coronel de un regimiento de la Guardia en Rusia. Heredero de la política de su padre, ¿se pronunciará al frente de sus partidarios? ¿Transigirá el príncipe Víctor? Difícil parece esto último, pues las dos fracciones del bonapartismo están separadas por los principios que profesan, y los partidarios del príncipe Napoleon, demócratas antes que cesaristas, se avendrán mal con los del príncipe Víctor, cesaristas sin sombra de democracia. El príncipe Luis, que hasta ahora no ha tenido intervencion en los asuntos políticos, no podrá fácilmente sustituir á su padre: todo hace creer, por lo tanto, que se disgregarán los partidarios, yendo unos al campo republicano, y otros, los menos, á engrosar las filas de los del príncipe Víctor. De todos modos, la muerte del príncipe Jerónimo es un nuevo y terrible golpe para los partidarios del imperio.

El nuevo ministro de Instrucción pública y Cultos de Prusia, el conde Zedlitz Trütz- zoler, presidente de la provincia de Posen, es uno de los miembros mas influyentes del partido llamado centro católico.

Su entrada en el gabinete inspira la creencia de que Guillermo II desea que desaparezcan los últimos vestigios del «Kulturkumpf», y no se opone á la derogacion de las leyes en virtud de las cuales fueron espulsados del territorio alemán los jesuitas y las congregaciones organizadas con diferentes nombres bajo el patrocinio de la Compañía.

Gacetilla

Con motivo de ser el día de mañana fiesta de precepto, decretada por S. S. el Papa León XIII, en honor al Patriarca S. José, Patrono de la Iglesia Universal, no publicaremos número de nuestro periódico.

Por el Gobierno militar han sido llamados varios individuos de los pueblos de esta isla, destinados á Ultramar, para que el miércoles de la semana próxima se presenten en esta capital con objeto de embarcarse para Palma en la tarde del mismo día.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha tenido la desgracia de caerse en el estanque de la noria de «Barbarrosa», una niña de corta edad; Apercibidos del referido accidente algunos albañiles, que á la sazón se encontraban trabajando en sitio próximo á dicha noria, acudieron inmediatamente á prestarle el auxilio correspondiente, logrando sacarla viva, y sin otras resultas que la del susto sufrido.

Ha cesado en el cargo de Ayudante de Campo del Excmo. Sr. Capitan General de

estas islas, el Comandante de Infantería D. Francisco Florit Pons.

Abordo del vapor trasatlántico «Isla de Panay» que procedente de Barcelona es esperado esta tarde en nuestro puerto con objeto de purgar cuarentena en el Lazareto, viene el Director de este establecimiento sanitario D. Fidel Gonzales Biancho.

Ha sido ascendido á Teniente Coronel el Comandante del Regimiento Infantería de Filipinas D. Antonio Vaca.

Agradecemos á la comision de la Policía urbana de este Ayuntamiento, que atendiendo á las indicaciones que le dirigimos hace pocos dias en las columnas de este periódico, haya dispuesto la colocacion de algunos faroles á la entrada y terminacion de la Cuesta Larga.

Ahora, en bien de los que tienen que transitar por la indicada vía pública, interesa que se proceda á la reparacion del empedrado de la misma, que se halla en estado deplorable.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

La filoxera ha invadido la provincia de Tarragona, y el milagro se debe, nada menos, que á los mismos encargados de prevenir y combatir tan terrible plaga.

Así lo asegura el diario de aquella capital, «La Opinion», cuyos son los párrafos que á continuacion extractamos:

Por la Comision de filoxera se acordó adquirir ejemplares de vides americanas, y al efecto se comisionó al Ingeniero agrónomo de la provincia, quien hizo el pedido al criadero de los Campos Elíseos de Lérida.

Llegaron esas cepas, se plantaron algunas, se repartieron otras y despues de dos dias se descubrió que estaban completamente filoxeradas.

Dado parte del hecho al Sr. Gobernador civil, reunióse la Junta provincial de defensa contra la filoxera, y parece que fué llamado el dueño ó Director del criadero de Lérida, resultando que las cepas no son procedentes del citado criadero, sino que dicho Director ó dueño, no teniendo los ejemplares que se le pedian, los encargó á otros puntos, sirviendo con ello el pedido que se le hizo para Tarragona.

Los periódicos de Palma despues de dar cuenta de los hechos que hemos extractado, estimulan el celo de la Junta de defensa á fin de que tome cuantas medidas sean conducentes á evitar la importacion de la terrible filoxera en estas islas.

Unimos nuestra voz á la de nuestros aludidos compañeros.

Relacion de la carga que conduce á Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

58 cajas queso; 4 id. calzado; 1 id. licorres; 2 sacos sombreros de palmas; 1 id. hormas; 2 cajas pieles; 1 id. merceria, y otros efectos.

Se ha publicado la «Guía Oficial» para 1891.

En ella figuran sujetos con el apellido Alvarez, 96; Fernández, 272; Garcías, 348; Gómez, 132; González, 241; Gutierrez, 52; Hernández, 77; Jimenez, 67; López, 237; Martinez, 29; Pérez, 194; Sánchez, 164, y Vázquez, 38.

De apellidos de color no estamos mal tampoco. Hay 38 Blancos, 3 Colorados, 7 Bermejos, 77 Morenos, 10 Prietos 3 Rojos y 39 Rubios.

Por el lado del volumen hay un Gordo, un Gordon y 3 Gordillos, 26 Delgados. 1 Enjuto, un Mediano, 5 Chicos, dos Bajos y 1 Bajuelo.

Se cuentan 20 Calvos, y en compensa-

cion 11 Cabellos, 18 Canos y 15 Crespos.

Hay 18 Leones, dos Lobos, dos Aguilas, dos Alanos, tres Corderos, dos Vacas, dos Toros, un Becerro y seis Becerras.

De Manzanos, Perales, Olmos, Robles y demás especies del reino vegetal, no acabaríamos nunca: así como la clasificacion de apellidos tomados á las artes y á la industria. Para muestras bastan esos botones.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Federico Tarragó; Inés Dols Llopis; Ana M.^a Ramiro; Ana M.^a Navarro; Manuel Navarro Ramiro; Emilio Galiana; Rafael Crescini; Ramon Duch; Juan Santisteban; Manuel Navarro; María Julián; Enrique Aubineau.—Total, 12.

NOTICIAS DE MALLORCA

Días pasados en aguas de la Porrassa fué pescado un salroig que media unos cuatro metros de longitud. Este cetáceo fué embarcado en el vapor «Palma» con destino á Barcelona.

—Ha fallecido en Palma nuestro compañero en la prensa D. Miguel Bibiloni y Corró, comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III.—R. I. P.

—En el vapor «María» llegó el lunes á Palma el distinguido publicista católico don Manuel Polo y Peyrolon.

—El mismo vapor condujo ocho hermosos caballos de silla, destinados al aumento del resguardo que la Empresa arrendataria de tabacos tiene en la vecina isla.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama fecha de ayer dice al Excmo. señor Capitan General del Distrito, lo siguiente:

«La Reina-Regente ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo destinados por suerte á Ultramar puedan redimirse hasta el día dos de Abril próximo, aún cuando se encuentren en los Depósitos de embarque, así como dá igual plazo para sustituirse, pero entendiendo que los expedientes de estos últimos han de estar terminados y admitidos en el espresado día con objeto de que los sustitutos verifiquen su embarco lo más tarde en la expedicion de 10 de Abril, considerándose como no presentados los expedientes que no reúnan aquellas circunstancias.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber para general conocimiento.—Mahon 18 de Marzo de 1891.—El Comandante-Secretario, José Vivanco.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—4'30 t.

En la vista de la causa sobre el crimen de la calle de la Justa, el Fiscal ha retirado su acusacion contra Víctor Ramiro, y la sostiene contra la Claudia.

El Tribunal dicta la absolucion respecto de los hombres complicados en la causa, que han sido puestos en libertad. La Claudia, en vista de ello, se muestra más abatida.

Madrid 17.—8'15 n.

Senado.—El Sr. Montero se ha opuesto á que la Alta Cámara elija una comision para emitir dictámen sobre la contestacion al discurso de la Corona, apoyándose en la ley que regula las relaciones entre ambas Cámaras.

Los Sres. Valdosera y Martinez Campos han sostenido que debe nombrarse la indicada comision, porque así lo autorizan los antecedentes.

La minoria fusionista ha acordado protestar en el caso de que la comision se elija.

Madrid 17.—8'30 n.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, la Reina Re-

gente firmará un Real Decreto autorizando la creacion de una Junta clasificadora general del personal de la Armada encaminada á mover las escalas del mismo.

S. M. firmará tambien otro Decreto disponiendo que los mandos, destinos y comisiones se confirmarán á propuesta de los Almirantes.

El personal del ministerio de Marina será nombrado á propuesta del ministro.

Madrid 17.—8'45 n.

En Barcelona han sido detenidos dos sujetos que llevaban cada uno cuatro petardos, iguales á los que estallaron hace pocos dias en aquella ciudad.

Tambien han sido detenidos tres sujetos á quienes se les ha ocupado cartas cifradas y proclamas revolucionarias, con una lista de los domicilios que habitan los principales fabricantes de la comarca.

Madrid 18.—1'15 madrug.

La Gaceta publica el Real Decreto ampliando hasta el día dos de Abril el plazo para la redencion á metálico de los quintos destinados á Ultramar; y otro estableciendo una nueva zona militar, comprendiendo las costas y fronteras de la Península.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves en la presidencia se resolverá la anunciada combinacion de Gobernadores.

Madrid 18.—9'30 m.

Roma.—El príncipe Napoleon falleció á las siete y veinte de la noche de ayer, despues de haber recibido el Sacramento de la Extrema-Union, conservando la lucidez de sus facultades intelectuales hasta el último momento de su vida.

El cadáver será enterrado en la cripta del Monasterio de Superga, junto al sepulcro en que descansan los restos de D. Amadeo de Saboya.

Barcelona 18.—9'52 m.

El tiempo continúa lluvioso y persiste en su fuerza el temporal, que ha movido gruesa marejada.

Ha nevado copiosamente en la comarca de Puigcerdá.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» continúa detenido por efecto de mal tiempo, dudándose que por la misma causa pueda salir hoy para esa el vapor-correo «Puerto-Mahon».

No ha llegado el correo de Palma.

Al abrigo de nuestro puerto han fondeado de arribada algunos buques.

Madrid 18.

1 p. Interior	77'90
4 p. amortizable	96'00
Billts. Hipos. de Cuba	103'70

VICE-CONSULADO DE SUECIA Y DE Noruega en Menorca.

El día 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el muelle conocido por la Aduana, la subasta de una partida de hierro viejo, procedente del naufragio del buque sueco «Elisa».—Mahon, Marzo, 1891.—Ladico.

COTIZACIONES

Barcelona 17-4'30 t.

4 por ciento Interior.	77'67
4 por ciento Exterior.	79'15
4 por ciento Amortizable.	90'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco Hispano-Colonial.	59'55
Ferro-carril Francia.	39'50
Id. del Norte.	75'30
Id. de Orense.	17'00
Id. de Almansa.	133'37
Id. de O. B. y Francia.	60'75
Id. del Norte.	83'25
Id. de Orense.	42'37
Id. de Almansa.	72'12
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	86'50
Cubas nuevas.	98'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior	16 rs. vn. paga alista
Madrid 17	
4 p.∞ Interior.	77'75
4 p.∞ amortizable.	80'00
Billts. Hipos. de Cuba.	103'60

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Gabriel arcangel

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas

Mañana, festividad del glorioso Patriarca S. José, Patrono de la Iglesia Universal: en la parroquia de Sta. María á las 8 misa y comunión general con plática, por las Sras. Obreras de S. José y pobres que esta Asociación socorre; á las 9 y media Tercia solemne y luego la misa mayor en honor de S. José, renovación y bendición con la Sagrada Forma, luego solemnes vísperas, manifestación del Lignum Crucis con el canto del Vexilla, misa última. Por la tarde á las 3 Completas, Sto. Rosario, sermón moral que dirá el Rdo. P. Matas de la Compañía de Jesús, canto del Perdón y después los siete Padrenuestros en honor del Patriarca S. José.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor será solemne y votiva en honor del glorioso S. José, después vísperas y manifestación de la verdadera Cruz. Por la tarde á las 3 Completas, Rosario y Doctrina Cristiana.

Parroquia de S. Francisco de Asis, también á las 10 misa mayor solemne en honor de S. José, vísperas y bendición con el Lignum Crucis, á las 12 la misa de la Tropa: por la tarde Sto. Rosario y piadoso Viacrucis.

Iglesia de S. José, á las 8 y media misa mayor solemne y comunión general; por la tarde á las 6 se dará fin al solemne Septenario con sermón que dirá D. Matias Nuzza, Pbro. todo dedicado al Santo Patriarca por la Asociación Josefina.

Viernes, fiesta de María Santísima de los Dolores, en Sta. María á las 9 misa solemne con sermón que dirá D. Gabriel Cardona, Capellan del Lazareto, después vísperas y Veracruz. Por la tarde se dará fin al piadoso anual Septenario predicando el señor Tutzó, Pbro. Por la noche también terminará el que se efectúa en S. Francisco con exposición de S. D. M. y sermón por el Lic. Sr. Cardona Pbro.

Santo de mañana

El Patriarca S. José



LA NIÑA

Martina Fábregues y Estela

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 27 DIAS DE EDAD

Sus desconsolados padres, abuelos, tios, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que el entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.

Casa mortuoria, Sta. Catalina, 7.

Mahon 18 Marzo 1891.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.^a clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Marzo.

Ha de constar de dos series de 29 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 635.100 pesetas en 1.432 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
10 de 3.500	35.000
16 de 2.000	32.000
1.100 de 300	330.000
99 aprox. de de 300 ptas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40 mil pesetas	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas	29.700
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.000
2 id. de 1.000 para el premio tercero	2.000

1432 635.100

Mahon 18 de Marzo de 1891 — El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El día 5 de Abril, á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 58 de la calle del Arraval, ahora de Prieto y Caules, de esta Ciudad, bajo el tipo de 10.000 ptas. y con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Una porción de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis; contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa calle del Bastion número 35. Para su ajuste dirigirse á misma casa.

Para vender

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de la Iglesia núm. 42; calle de S. Jorge núm. 16; y otras en el mismo pueblo.

Informarán, Rampa de Calasfons número 2.

Para vender

Una casa situada en la calle Sta Ana de esta ciudad números 13 y 15 esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA



En dicho establecimiento se están preparando para las próximas fiestas de Semana Santa una gran novedad de finos

C A R A M E L O S

Aromatizados con las mejores esencias de Rosa, Menta, Limon, Anís, Fresa, Plátano, Cidra, Piña, Vainilla, Albaricoque, Pera, Frambuesa, Noyo, Ron, Café, Canela, etc. etc. elegantemente adornados.

Clase de frutas, Alpes, Alfiniques, Prusianos, Chocolates y los modernos Pelayos, que tanta aceptación han tenido por todos cuantos los han provado.

Conservas de Pescados, Mariscos, Carnes, Hortalizas, Chocolates, Cafés, Vinos, Licores, miel y otros artículos á precios sumamente económicos.

13 Hannover, 13

A V I S O

La casa de este comercio de los Sres. Canet y Pons hará el sorteo para

LOS 50 DUROS

en géneros, que regala, el día 23 del corriente.

Hasta el día 22 puede este respetable público, aprovechar el desprendimiento de estos Señores, que no miran en sus beneficios, sino en favorecer al parroquiano.

Canet y Pons,

Prieto y Caules 50

LAS DELICIAS

En dicha confitería se encuentran los tan exquisitos dulces

A R A N J A T

á 60 céntimos de peseta libra y

CABELLOS DE ANGEL

á 75 céntimos libra.

ARRAVAL 22.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Esta Compañía por sí solo cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demas de su clase.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritación producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.— Al por menor, en las principales farmacias.

CAFÉ DE PRIMERA TOSTADO EN GRANO

MASPOCH

Se vende á 15 cént. de peseta la onza: En la tienda de comestibles de la calle de Gracia núm. 1.

Lecciones teórico-prácticas de Teneduría de libros por partida doble y Cálculo mercantil.

Moreras, 52.